



Escuela Superior de Derecho, Empresa & Negocios

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

DERECHO TRIBUTARIO Y TRIBUTACIÓN FISCAL

Con Mención en: *Código Tributario. Impuesto a la Renta. Impuestos al Consumo*

PROGRAMA

MÓDULO I: CÓDIGO TRIBUTARIO

SESION I:

- Principios generales. Tributo concepto, clasificación tripartita. Principio de reserva de ley: concepto, distribución de la potestad tributaria. Métodos de interpretación de la ley tributaria.
- Hipótesis de incidencia tributaria. Hecho Imponible. Teoría de la exención tributaria. Vigencia de la ley tributaria en el tiempo
- La Obligación Tributaria. Relación jurídica tributaria. Sujetos de la Relación Jurídica Tributaria: Acreedor y Deudor. Contribuyente y Responsable. Responsabilidad Solidaria.

SESION II:

- Deuda Tributaria. El Pago. La Tasa de Interés Moratoria. Medios de Extinción de la Obligación Tributaria. La prescripción
- Funciones de la Administración Tributaria. Procedimiento de Fiscalización.

SESION III:

- Actos de la Administración Tributaria. Resolución de Determinación, Resolución de Multa, Orden de Pago.
- Procedimiento de Cobranza Coactiva. Resolución de Ejecución Coactiva, Suspensión y Conclusión del procedimiento de Cobranza Coactiva
- Procedimientos Tributarios. Reclamación, Apelación, Apelación de Puro Derecho. Queja

SESION IV:

- **Infracciones y Sanciones:** Ilícito tributario: infracción y delito tributario. Régimen Gradualidad y Régimen de Incentivos de la sanción.
- Aplicaciones prácticas de la tabla de infracciones y sanciones tributarias.

MODULO II: IMPUESTO A LA RENTA

SESION V:

- Marco teórico de Renta. Rentas afectas: Teoría Renta-Producto, Flujo de Riqueza y Consumo más Incremento Patrimonial. Sujetos domiciliados en el Perú. Rentas de fuente peruana.
- Contribuyentes del Impuesto a la Renta: persona natural, sociedad conyugal y sucesión indivisa. Ppersonas jurídicas
- Renta para las Personas Naturales. Rentas de primera categoría. Rentas de segunda categoría, deducciones.

SESION VI:

- Rentas de cuarta categoría. Rentas de quinta categoría. Casos especiales. Renta Neta. Tasas. Créditos. Determinación del Impuesto a la Renta para las personas naturales.
- Rentas de tercera categoría. Determinación del Impuesto a la Renta de las empresas. Ingreso bruto, devoluciones, ingreso neto, costo, renta bruta, gasto, renta neta, pérdidas, renta neta imponible, impuesto, créditos y pago de regularización.

SESION VII:

- Arrastre y Compensación de pérdidas. Participación de las utilidades de los trabajadores. Reglas del Valor de mercado. Precios de Transferencia.
- Gastos deducibles. Gastos no deducibles.
- Las Inafectaciones y Exoneraciones

SESION VIII:

- **Primer Examen (Código Tributario)**
- **Segundo Examen (Impuesto a la Renta)**

MODULO III: IMPOSICIÓN AL CONSUMO

SESION IX:

- Marco teórico de la Imposición al Consumo
- Ámbito de aplicación del IGV. Venta de bienes muebles: aspectos objetivos. Aspectos subjetivos. Aspectos espaciales. Aspectos temporales.
- Retiro de Bienes

SESION X:

- Prestación de Servicios. Aspectos objetivos. Aspectos subjetivos. Aspectos espaciales. Aspectos temporales. Servicios utilizados en el Perú.
- Contrato de Construcción: Aspectos objetivos, subjetivos, espaciales y temporales. Primera venta del inmueble por el Constructor: Aspectos objetivos, subjetivos, espaciales y temporales.

SESION XI:

- Importación de bienes. Aspectos objetivos. Aspectos subjetivos. Aspectos espaciales. Aspectos temporales. Exportación de bienes y servicios.
- Retención del IGV. Detracción del IGV. Percepción del IGV. Base Imponible.
- Tasa Crédito fiscal. Pago y Declaración jurada.
Tercer Examen (IGV).

PLANA DOCENTE

- **Sofía Figueroa Suarez.** Abogada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con Maestría en Derecho Tributario en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesora del Colegio de Contadores Públicos de Lima. Autora de artículos para revistas profesionales sobre diversos temas tributarios. Ha trabajado en el Tribunal Fiscal y SUNAT. Actualmente trabaja en Deloitte. sofia.figueroa@pucp.edu.pe
- **Gabriel Donayre Lobo** Abogado por la Universidad de Lima. Con estudios de Maestría en Derecho Tributario por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Tributación por la Universidad de Lima. Especialista en Derecho Tributario Internacional por la Universidad Austral - Argentina. Especialista en Derecho Administrativo por el Colegio de Abogados de Lima. Ex Asesor del Tribunal Fiscal. Abogado Experto en Tributos Internos en la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero del Ministerio de Economía y Finanzas. gdonayre22@hotmail.com
- **Daniel Gutiérrez Ríos** Profesor del Curso de Especialización Avanzada en Derecho Tributario en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Asesor de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero del Ministerio de Economía y Finanzas.